CA.P.TI.VA INVERSIONES SEGURAS INSERCREDIT S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CA.P.TI.VA INVERSIONES SEGURAS INSERCREDIT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CA.P.TI.VA INVERSIONES SEGURAS INSERCREDIT S.A., tengo a bien presentar mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal de 2017, así:

1. Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal.

2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía.

3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.

4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Daniel Suarez

DANIEL NEYSER SUAREZ REYNA
GERENTE GENERAL
CA.P.TI.VA INVERSIONES SEGURAS INSERCREDIT S.A.